La Mesa, Cundinamarca,

Doctora
LAURA MARCELA LONDOÑO RODRIGUEZ
Alcaldesa Municipal
Ciudad

Respetada Doctora:

De manera atenta me permito remitir a su Despacho los soportes correspondientes a la elaboración del respectivo contrato de prestación de servicios profesionales con el señor **JOSE JULIAN PERDOMO RICARDO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 11.052.239 expedida en La unión Sucre, cuyo objeto es la prestación de "**SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO EN LA IMPLEMENTACION DE LOS PLANES DE BIENESTAR ANIMAL, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ASISTENCIA EN COMERCIALIZACIÓN A LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE LA MESA**".

Me permito comunicarle que una vez verificados los documentos aportados por el señor **JOSE JULIAN PERDOMO RICARDO**, los mismos se encuentran ajustados a la invitación cursada y presenta experiencia con la cual se certifica su capacidad profesional, técnica y administrativa, siendo idónea para ejecutar las actividades a desarrollar en el objeto contractual.

Cordialmente,

(Original Firmado)
EDER FERNANDO MORENO VARGAS
Secretaria de Desarrollo Económico y Turístico

Calle 8 Nº 20-58 Barrio Centro Palacio Municipal – La Mesa, Cundinamarca
Teléfono Conmutador: (+57) (60-1) 8973000
contactenos@lamesa-cundinamarca.gov.co
Código Postal 252601